



CAMBIOS DE TURNO GRADOS
ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

CURSO 2024-2025

**TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE
DOCUMENTACIÓN (12 de septiembre)**

CONCEDIDOS

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

NOMBRE	GRUPO
Lozano Fernández, Miguel Pablo	B
Navas Ponce, Carmen	B

GRADO EN PEDAGOGÍA

NOMBRE	GRUPO
Arias Florido, Bárbara	A
Triano Vaquero, Alba	A

DENEGADOS

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

NOMBRE	CAUSA DENEGACIÓN
Guerrero Rueda, Eloy	2
Marchal Vallejo, Carla	2
Martín Hidalgo, Nerea	2

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

NOMBRE	CAUSA DENEGACIÓN
De la Torre Santana, Laura	1,2

Código Seguro De Verificación	4E5A-7456-4561P4F61-794F	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Vaquero Cañestro	Firmado	18/09/2024 18:43:22	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4E5A-7456-4561P4F61-794F			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



GRADO EN PEDAGOGÍA

NOMBRE	CAUSA DENEGACIÓN
López Robledo, María	3
Moya Cana, Claudia	2
Mulero Lozano, Roberto	2

1. La circunstancia alegada no está contemplada por la Normativa de cambio de turno.
2. No se justifica documentalmente (según lo previsto en la Normativa de cambio de turno) la circunstancia alegada.
3. La documentación aportada no permite acreditar una duración de un mínimo de 90 días durante el periodo lectivo.
4. No alega causa ni entrega documentación.

Contra la presente resolución pueden interponer, si lo desean, recurso de alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución.

Málaga, 18 de septiembre de 2024
LA DECANA,

Carmen Vaquero Cañestro.

Código Seguro De Verificación	4E5A-7456-4561P4F61-794F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Carmen Vaquero Cañestro	Firmado	18/09/2024 18:43:22
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4E5A-7456-4561P4F61-794F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

